

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS
DE LA COMUNICACIÓN**



Universidad de Valladolid



GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Curso 2017-2018

**Campaña de concienciación contra la violencia de
género en el contexto escolar**

Barrientos Sánchez, Irene

Conde Martínez, Raquel

García Molina, Carmen

Sirvent Marín, Julia

Tutora: Isabel Rodrigo Martín

SEGOVIA, JULIO, 2018

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Justificación de la elección de tema.....	6
3. Violencia de género en un contexto general	8
3.1 Definición de violencia de género	8
3.2 Estereotipos de género	10
3.3 Publicidad sexista y medios de comunicación	11
4. Las redes sociales como nueva fórmula de control	12
5. Violencia de género en la educación	14
5.1 Escuela	15
5.2 Familia.....	16
5.3 Lenguaje sexista y el currículum oculto.....	17
5.4 Lectura infantil y libros de texto.....	20
6. Coeducación como herramienta.....	23
7. Explicación del estudio sociológico	24
7.1 Metodología	25
7.2 Objetivos.....	25
7.3 Resultados	26
7.4 Conclusión del estudio	26
8. Propuesta de Campaña de publicidad social	27
8.1 <i>Spot</i> 1	27
8.1.1 Justificación del <i>spot</i>	27
8.2 Gráfica 1.....	29
8.2.1. Justificación de los elementos.....	30
8.3. <i>Spot</i> 2	30

8.3.1 Justificación del <i>spot</i>	30
8.4 Gráfica 2.....	31
8.4.1 Justificación de los elementos.....	31
10. Referencias bibliográficas.....	34
11. ANEXOS.....	39

1. Introducción

En este trabajo hemos intentado llevar a cabo una campaña de concienciación sobre la violencia de género en el contexto escolar. Para ello hicimos una investigación previa, especializada en la materia; realizamos una campaña completa analizando los distintos estereotipos de género y cómo a través de distintas aptitudes y perspectivas se pueden dar desigualdades en el ámbito escolar.

La sociedad en general ha ido normalizando estos aspectos, y esto se ve reflejado en el ámbito doméstico, la vida laboral, la publicidad y los medios de comunicación. Todo ello da una visión errónea a los niños y niñas que adoptan estas actitudes como normales. Estas aptitudes no solo son normalizadas a través de la sociedad sino también a través de la educación previa que reciben en el seno familiar y escolar durante su infancia provocando actos que luego posteriormente se pueden ver reflejados en su manera de relacionarse. Por ello nos centramos en el ámbito educativo, donde existen diferentes agentes sociales que pueden afectar a la transmisión de estos valores.

El principal objetivo que nos marcamos al realizar este trabajo de fin de grado, fue el de realizar una investigación acerca de la violencia de género centrándonos en el contexto escolar, una parcela poco trabajada y donde comienzan a fraguarse las diferencias entre los distintos géneros. Estudiando los lazos que los niños y niñas tienen en el seno familiar, y cómo estos van evolucionando según la sociedad y los distintos agentes sociales. En este proceso de investigación también realizaremos un estudio sobre la influencia de los medios de comunicación y de las redes sociales, ya que cada vez son más los niños y niñas que están conectados a internet a una temprana edad.

La finalidad de toda esta investigación será desarrollar una campaña de concienciación que rompa con esos estereotipos tan arraigados a nuestra sociedad y donde consigamos concienciar a los niños y niñas, padres, profesorado y sociedad en general sobre este tipo de actos. Creemos que como público objetivo debemos de coger a

todos aquellos que tengan influencia en la formación de los pequeños, ya que es necesaria una concienciación global.

La violencia de género es un acto que se genera a través de la desigualdad y que a día de hoy perdura en nuestra sociedad. Por ello pensamos que los más vulnerables son los niños y niñas de Educación Primaria, siendo esta edad donde se empiezan a coger e imitar diferentes valores. Por este motivo llevaremos a cabo un estudio real de alumnado de Educación Primaria y su profesorado, para poder observar sus reacciones ante este tipo de violencia. Este primer experimento nos dará mayor exactitud y facilidad a la hora de iniciar una propuesta de campaña junto con todo el estudio realizado anteriormente. De esta manera sabremos cómo dirigirnos al equipo docente, familias y medios para poder concienciar y erradicar esta desigualdad.

2. Justificación de la elección de tema

Actualmente en España la violencia de género es un problema social importante, donde las medidas que se toman por parte del sistema jurídico no son suficientes.

Creemos que es muy importante hablar de violencia ya que nuestra sociedad a pesar de los numerosos avances, se ha quedado estancada con respecto a esto y a día de hoy vivimos en una cultura patriarcal en distintos campos (político, laboral, institucional).

La violencia de género es un problema social, en el que se genera una jerarquía con el objetivo de incrementar la subordinación del género femenino. Esta violencia se expresa a través de diversas conductas, la cual se da tanto en el ámbito público como en el privado.

Pensamos que tenemos en nuestra mano la posibilidad de controlar este tipo de cuestiones, ya que sobre todo en la publicidad es notable el uso del cuerpo femenino como objeto de consumo. Tenemos el rol de concienciar y la capacidad, a través de la publicidad, de llegar a gran parte de la población. Creemos que una forma de prevenir la violencia de género puede ser a través de la educación, generando una igualdad entre niños y niñas desde pequeños. Por ello hemos situado este tema en el contexto

escolar, ya que consideramos que la pedagogía es la forma mediante la cual los niños empiezan a generar hábitos y valores. Tal como apunta C. Vaquero (2013) en su obra:

Prevenir es ir a las causas, a las raíces del conflicto; es resolver, gestionar, transformar, de manera cooperativa y sin violencia, las causas subyacentes a los conflictos utilizando los medios disponibles más efectivos. No se previenen los conflictos, éstos son vehículos para el cambio. Se previenen los factores, las conductas, los procesos que pueden convertir los conflictos en destructivos, en amenazas a la vida, la integridad y la dignidad de las personas. (p. 273)

De acuerdo con Vaquero Navarro, vemos la importancia de prevenir a una temprana edad este tipo de desigualdad para cortar este tipo de actitudes que pueden ejercer en un futuro los niños y niñas, donde la educación tiene un papel esencial.

Es importante diferenciar, cuando hablamos de violencia de género, los distintos tipos que pueden existir. Entre las más destacadas están la violencia física, sexual y psicológica; esta última es más difícil de intuir, más compleja, donde la sociedad y especialmente los jóvenes tienen menos capacidad de ser conscientes de que se está ejerciendo.

A pesar de las transformaciones que se han dado en la sociedad, el sexismo y la violencia de género siguen a la orden del día. Con esta situación las generaciones posteriores reciben este tipo de valores y normas, haciendo que sea más difícil acabar con ella. Todo ello, nos hace reflexionar en la necesidad urgente de un cambio en la sociedad actual, por lo que pensamos que cuanto antes se empiece a erradicar este tipo de Comportamientos antes se pueden prevenir estas prácticas. Sáez Carreras (1994)

El Educador Social es un profesional que interviene y es protagonista de la acción social conducente a modificar determinadas situaciones personales y sociales a través de estrategias educativas (p. 33).

Actualmente existen muchos agentes sociales que realizan este papel de educador social, donde para los pequeños son referentes. El objetivo de este proyecto será concienciarlos para poder hacer una prevención de la violencia de género en la enseñanza que reciben los niños y niñas.

3. Violencia de género en un contexto general

3.1 Definición de violencia de género

La violencia de género no es algo nuevo, aunque poco a poco va teniendo más visibilidad.

La sociedad no ha asumido la violencia de género como un problema global, se produce una normalización y justificación de la violencia. “La Violencia contra la mujer es una forma de discriminación que impide gravemente el goce de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre”. Esto es afirmado en 1993 por el comité de la CEDAW (La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer). Donde se empieza a incluir como violencia a todo aquel acto que atente contra la mujer basándose en el sexo.

Una de las primeras definiciones que se dan en torno a este concepto es la propuesta por la ONU en 1995: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o privatización arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”.

Dentro de estas definiciones hay que dar una gran importancia a la legislación española. Es así que este problema empieza a ser reconocido en la Constitución española (1978) y en las leyes que se promulgan posteriormente en España. La Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, de marzo de 2007, en la exposición de motivos, expone que: “El artículo 14 de la Constitución española proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo.” Por su parte, el artículo 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las

condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.

Y la Ley Orgánica 1/2004, del 28 de diciembre, en la exposición de motivos, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LEY N°21760. 2004):

La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión. Nuestra Constitución incorpora en su artículo 15 el derecho de todos a la vida y a la integridad física y moral, sin que en ningún caso puedan ser sometidos a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Además, continúa nuestra Carta Magna, estos derechos vinculan a todos los poderes públicos y sólo por ley puede regularse su ejercicio.

Este crimen es uno de los más silenciados a lo largo de la historia, donde los derechos de la mujer y su discriminación duraron años solo por el simple hecho de ser del género femenino. Pero a lo largo del tiempo se ha intentado llegar a una igualdad entre los sexos dentro de nuestra sociedad española. Esto se puede dar en diferentes contextos donde el objetivo principal es ejercer el control del hombre sobre la mujer, donde esta última es sumisa. En este proceso intervienen factores como el patriarcado, transmitiendo valores de superioridad del hombre ante la mujer; los roles de género, estereotipando la relación entre hombres y mujeres.

Por último definir que existen diferentes formas de violencia, donde destacamos la violencia sexual, psicológica, física y micromachismos. Donde algunos de estos tipos de violencia, como la psicológica o micromachismo, son difíciles de diagnosticar, afectando a la autoestima y al desarrollo personal de la mujer.

Según el INE (Instituto Nacional de Estadística), en el año 2016 del total de mujeres fallecidas en España, un 68,5% fueron por violencia de género, de las cuales un 1,9% eran menores de 18 años, lo cual nos indica que en los últimos años ha ido

umentando esta cifra. En el rango de 31-40 años existe un 31% de víctimas de violencia género que acaban siendo asesinadas.

3.2 Estereotipos de género

En la sociedad existen ideas preconcebidas de cómo son las mujeres y los hombres, entorno a sus aptitudes y virtudes, este tipo de asociaciones son los llamados estereotipos. Tomando como referencia las definiciones de M. J. Díaz Aguado podemos establecer que el estereotipo de género es una asociación a un rol determinado según el modo de actuar esperado dependiendo del sexo.. Son, al fin y al cabo, conductas que se esperan que se cumplan por parte de los hombres o de las mujeres. Nos encontramos en un sistema patriarcal donde hay una existencia de los estereotipos tradicionales, los cuales se incorporan de manera sutil por medio de la publicidad, tradiciones, cuentos. Estos estereotipos atentan contra los derechos de la mujer y su libertad.

Estos roles que incorpora la sociedad se adquieren a una temprana edad. Según Díaz Aguado (2009):

Durante los primeros años del desarrollo de un niño aprenden a identificarse con un sexo u otro, es decir, a la hora de los juguetes, de la ropa. Por lo que demuestra cómo desde que los niños son pequeños se les educa en este sentido a que ellos mismos se posicionan en un rol u otro y a sociabilizarse de una manera u otra; teniendo en cuenta que deben de actuar según se espera de una niña o según se espera de un niño.(p.26)

La transmisión de estos valores y actitudes es a través de la familia, ya que es el seno familiar donde empiezan a criarse. Los padres y madres hacen una diferenciación desde un principio si es un niño o si es una niña, aunque esta actuación sea subconsciente pero se puede llegar a hacer. ¿Por qué a las niñas se les compra muñecas? ¿Y desde cuándo existe la norma impuesta que a las niñas al nacer hay que hacerles agujeros en las orejas y a los niños no? Se hace una diferenciación biológica, donde posteriormente reciben esta misma diferenciación de los estereotipos de género en otros contextos.

3.3 Publicidad sexista y medios de comunicación

Creemos que la televisión es el medio más importante a la hora de transmitir valores. Crea estereotipos que no son reales, siempre favoreciendo la superioridad de la figura masculina, utiliza un lenguaje sexista y situaciones que denigran a la mujer, causando así el problema de la violencia de género.

Muchos estudios muestran la saturación y el descontrol al que los jóvenes y los más pequeños se ven sometidos, con respecto a los contenidos que consumen en los medios. Como nos muestra Len Masterman (1993, citado en Ferguson, s.f):

Se produce un consumo descontrolado de estos, los cuales son fabricantes de información y de gran capacidad de manipulación, creando un sistema educativo informal con sus propios códigos, lenguaje y valores, es decir, los medios de comunicación actúan como una escuela paralela (p.45).

Según Albert Bandura (1997, citado en Piedad, 2007) en su investigación sobre los efectos de los medios de comunicación: “Estos son modelos mediante los cuales se obtienen patrones de comportamiento, valores humanos y estilos de pensamiento” (p 14).

Otro de los formatos que afecta de manera indirecta es la publicidad. La publicidad estereotipada es una de las más comunes, en donde las mujeres siguen siendo tratadas como objetos sumisos, y donde su cuerpo es usado como reclamo para vender. En numerosas campañas publicitarias vemos como la mujer se usa como herramienta de deseo u objeto sexual. La heterodesignación, es un término feminista, el cual hace referencia a cuando se asume una descripción de un estereotipo. Con esto queremos decir cómo la sociedad ha ido aceptando estos tipos de estereotipo como lógicos y normales. Se ha ido fijando un estereotipo de la figura femenina muy difícil de cambiar. Estas imágenes y mensajes son recibidos por los jóvenes y los más pequeños, asentando roles erróneos y que ellos adoptan como correctos.

Los medios de comunicación y la publicidad son una forma de poder, crean este tipo de pautas y normas sobre los estereotipos con el objetivo de excluir cualquier

conducta que se salga de la regla. Esto afecta a todos los colectivos, pero en este caso la publicidad y los medios han reproducido un estereotipo de la mujer y dan una definición estética y artística irreal de la misma. Estos estereotipos han ido evolucionando, como puede ser el de ama de casa y cuidadora de sus hijos como veíamos en los años 60. Al igual que alguno de estos estereotipos se han ido suavizando, han aparecido otros, como puede ser el del aspecto físico de la mujer. La publicidad es difícil de entender sin roles y clichés tan presentes en los medios. Así se conforma el comportamiento de las personas, transmitiendo ideas erróneas que llegan a un público muy amplio.

Hoy en día los niños y niñas tienen un fácil acceso a este tipo de medios, pasan una gran cantidad de horas frente al televisor, se podría decir que es un educador más. Sin embargo la forma de educar y de transmitir ciertos valores no es la más adecuada. Incluso en series o dibujos se muestran a los personajes estereotipados y con una forma determinada de comportarse. Por ello vemos la importancia de enseñar a ver de forma crítica este tipo de contenidos. La publicidad y los medios generan identidades erróneas que los niños y niñas consumen. Estos soportes desempeñan un papel de gran responsabilidad debido a su fácil acceso y al alcance que pueden llegar a tener. Por lo que creemos que hasta los propios medios deben de ser consciente de la influencia que pueden llegar a tener y del buen uso que se puede hacer de ellos para concienciar a la población.

4. Las redes sociales como nueva fórmula de control

Internet ha producido una gran evolución y una gran facilidad en múltiples campos. Uno de ellos es el cambio que han dado las relaciones sociales. Esto tiene sus connotaciones positivas y negativas. Por un lado nos permite la inmediatez y la creación de nuevos modelos de comunicación, pero también una transformación de la intimidad. Es importante destacar, el uso que los pequeños hacen de las redes sociales es ilegal, ya que para poder utilizarlas necesita ser mayores de edad, requisito que no cumplen. Para poder acceder a ellas crean cuentas con datos falsos.

Actualmente, existen nuevas redes sociales creadas para el uso exclusivo de los más jóvenes, como por ejemplo *Bannana Connection*, dirigida a niños de entre 7 y 12 años, o la nueva red social de Lego, *Lego Life*, para niños menores de 13 años. Su objetivo es más educativo. En ellas e los niños pueden compartir sus videos o música favorita o incluso sus propios dibujos. En ambas los padres pueden ver lo que sus hijos están haciendo.

Las redes sociales son muy usadas por el público joven, estando los niños y niñas cada vez más vinculados a éstas a una temprana edad. En estas redes se exponen cada vez más la vida personal y se generan nuevas formas de control y de violencia. El mundo de internet y de las redes sociales ha provocado una fragilidad a la hora de las relaciones, dando lugar a la inseguridad.

La obra del sociólogo Zygmunt Bauman nos habla de la fragilidad de las relaciones humanas, influenciadas por el mundo virtual y por el individualismo. Su obra *Amor líquido* (2003), trata acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Bauman (2003) afirma:

En una vida de continua emergencia, las relaciones virtuales superan fácilmente lo real. Aunque es ante todo el mundo offline el que impulsa a los jóvenes a estar constantemente en movimiento, tales presiones serían inútiles sin la capacidad electrónica de multiplicar los encuentros interpersonales, lo que les confiere un carácter fugaz, desechable y superficial. Las relaciones virtuales están provistas de las teclas suprimir y *spam* que protegen de las pesadas consecuencias (sobre todo, la pérdida de tiempo) de la interacción en profundidad. (p 120)

En torno a estos se ido creando una cultura de amor romántico, donde ésta puede crear relaciones destructivas y asfixiantes, debido a la justificación de coerción y control sobre la otra persona. Esto es una violencia de control que muchos adolescentes y jóvenes no detectan. (Cantera, Estébanez, Vázquez, 2009). En numerosas investigaciones y estudios sobre la violencia de género nos encontramos

como estas situaciones de violencia no son reconocidas por las y los jóvenes que las padecen.

La Macroencuesta de Violencia sobre la mujer, realizada en el año 2015 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Nos muestra cómo jóvenes, en este caso mujeres, entre 16 y 24 años que han tenido pareja en alguna ocasión han sufrido violencia de control.

5. Violencia de género en la educación

Este trabajo tiene como objetivo principal el estudio de la violencia de género en las aulas escolares, debido a que vemos una necesidad de actuar en esta etapa por su vulnerabilidad ante este tema y la posibilidad de que se puedan dar las primeras relaciones entorno a la desigualdad que pueden desembocar en la violencia. Por otra parte, vemos que es una etapa decisiva en la formación de la identidad sexual y en las relaciones que pueden tener, promoviendo y cortando desde un inicio este tipo de problemática y evitar así nuevas manifestaciones de la violencia de género. Así como la importancia que ejerce la familia a la hora de la transmisión de valores.

La realización de este trabajo tiene como fin la concienciación de los agentes sociales que influyen sobre alumnos de Educación Primaria ya que pensamos que esta etapa es muy importante para el desarrollo de los niños y niñas, produciéndose un desarrollo decisivo en sus dimensiones motoras, cognitivas, socio-afectivas y en su lenguaje, que dependiendo en cómo se desarrolle durante la infancia tendrá una conducta u otra en etapas más avanzadas. Creemos que debe de haber una participación conjunta por parte de la escuela y la familia; trabajar de manera conjunta con el equipo docente, para obtener buenos resultados en el proceso de aprendizaje.

(Hernández y López, 2006, citado en García et al., 2010). “A pesar de las diferencias, familia y escuela son las dos caras de una misma moneda, unos hablan del hijo y otros del alumno, pero todos hablan del mismo niño” (p.159).

Es por estos motivos por los que los padres y los maestros deben de tener una relación de cooperación y colaboración con la finalidad de obtener una buena educación sobre las niñas y niños.

5.1 Escuela

En el ámbito escolar se da un desarrollo personal por parte del alumnado, es donde se pueden producir y exteriorizar acciones de violencia; tanto en el aula como en el patio de la escuela. En esta etapa de la vida, es fundamental el papel de los docentes para prevenir la violencia. Estas acciones por parte del que la ejerce, pueden provocar consecuencias graves y a largo plazo en la víctima, mediante la marginación, los insultos, agresiones o infravalorar a los otros niños y niñas.

Actualmente en el contexto escolar se da una gran relevancia a educar a los niños y niñas en diversas materias, dando una gran importancia a su rendimiento académico y dejando de lado su capacidad para el respeto, la empatía, la comprensión y materias relacionadas con la sensibilización y prevención en torno a la violencia. El alumnado debe desarrollar su capacidad emocional para ser capaz de gestionarlas. Esto puede ser una mejora en la educación, introduciendo un nuevo concepto: *La inteligencia Emocional*. Este término es acuñado por Salovey y Mayer (1990), es la formación de competencias emocionales tanto en el contexto educativo como en otros ámbitos. Esta inteligencia emocional puede ser favorable para numerosos procesos educativos y de formación, e incluso va relacionada con la consecuencia de un menor índice de comportamientos desajustados o agresivos.

El sistema educativo actual exige ciertas necesidades a la hora de reforzar este tipo de formación y del desarrollo de las capacidades del alumnado. Con la inteligencia emocional también se busca reforzar su capacidad crítica y la adquisición de habilidades entorno a la expresión y comprensión. De esta manera es necesario que el profesorado también reciba esta misma formación como una competencia básica para conseguir transmitir a los alumnos valores que vayan más allá del rendimiento académico. Al fin y al cabo, la escuela es un centro de transmisión de valores. Los centros educativos deben de tener su base en la coeducación. Potenciando su

formación individual y sin creación de roles o estereotipos de género, los cuales tienen una base sexista. De esta forma se puede prevenir la violencia y esa ideología sexista.

En 2006 el Instituto Andaluz de la Mujer realizó un estudio sobre “Violencia de Género y la Cotidianidad Escolar”. Entre sus principales conclusiones podemos resaltar cómo a partir de ciertas situaciones cotidianas que se dan en la escuela, se reproduce un sistema cultural de dominación de género de forma implícita. Y a través de la asignación de responsabilidades, del espacio y de la palabra se hace este tipo de distinción. Este documento nos habla de cómo las prácticas realizadas en el aula y los mensajes emitidos pueden justificar formas de violencia y la exclusión que con la palabra se puede realizar de forma inconsciente.

5.2 Familia

Dentro del ámbito familiar se han introducido cambios socioculturales, en el que las relaciones dentro de ésta han ido cambiando, convirtiéndose en relaciones más complejas. En algunos casos, debido a la demanda de empleo, los padres no pueden hacerse cargo de sus hijos y delegan la función educativa en los abuelos. Esto puede incidir en la relación que se mantiene en la escuela, afectando a la participación que las familias tengan con el centro educativo. La familia es el primer agente de socialización, ya que a través de los menores obtienen distintas normas y pautas. Muchas acciones que los niños y niñas tienen en la escuela es por el papel que ejerce la familia, situaciones que para ellos son cotidianas y las cuales posteriormente pueden ser llevadas a la escuela. Como hemos dicho anteriormente, el entorno familiar tiene una gran importancia a la hora de crear roles o estereotipos, transmitiendo modelos erróneos y que pueden afectar a su comportamiento en un futuro. Ya no solamente se trata de una distinción biológica, que inconscientemente pueden hacer, sino que la familia es la responsable de la introducción de su comportamiento. Los niños son el reflejo de los padres y el clima familiar incide en el desarrollo social de los hijos. Elizabeth B. Hurlock (s.f) nos muestra un estudio sobre El desarrollo del niño, donde las contribuciones más importantes que nos ofrece son como el clima familiar afecta y es tomado como modelo de referencia por los niños. Dando una gran importancia a la

cohesión entre los miembros de la familia, la comunicación y las actividades familiares que se realicen.

5.3 Lenguaje sexista y el currículum oculto

El lenguaje es una herramienta para comunicar y transmitir valores y normas de nuestra cultura y de la sociedad. Sin embargo el uso de éste también puede ser una forma de desigualdad en el ámbito escolar. Estas situaciones de discriminación y violencia de género a través del lenguaje provocan que se transmitan actitudes y comportamientos de discriminación hacia el sexo contrario, produciendo así los estereotipos.

Hemos observado que, en algunas ocasiones, en el contexto escolar se da este tipo de lenguaje discriminatorio. Como por ejemplo, en el material escolar suelen predominar los personajes masculinos, dejando en un segundo plano a los femeninos. Con respecto a los contenidos dados en la enseñanza aparece el currículum oculto. Donde nos encontramos con el currículum explícito, explicación de la relación de contenidos, objetivos y criterios de evaluación que tiene una asignatura. Y el concepto de currículum oculto, se trata de las enseñanzas no explícitas que se dan en el contexto escolar. Donde a través del lenguaje verbal o no verbal y la forma de comunicar se transmite una discriminación hacia la mujer poco visible, siendo éste un currículum oculto de género. El currículum oculto de género se presenta como un problema que puede afectar a la personalidad y al aprendizaje del alumnado. Donde la actitud, el lenguaje, el trato e incluso los cargos o actividades realizadas en el aula por parte del profesorado pueden generar esta diferenciación de sexo.

Todos estos factores suponen una barrera para promover la igualdad, donde es muy importante que los contenidos que se imparten en el aula tengan una perspectiva de género. Miguel Bazdresh (1998, citado en Consejo de Educación Inicial y Primaria, 2014):

“Educar es un acto y un proceso, mediante el cual las generaciones adultas proporcionan a las generaciones de niños y niñas la oportunidad de conocer y apropiarse de los ideales, la identidad, los valores, las costumbres, los

conocimientos y las creencias (toda la cultura) de la sociedad en que viven. Es un proceso interior de cada persona del cual sólo ella es responsable {...} mediante el cual construye el propio y personal sentido de la vida, del mundo y de sí misma {...} y adquiere la capacidad de transformar (enriquecer y modificar) ese sentido por sí misma y junto con sus contemporáneos” (p 8-15).

El lenguaje es una herramienta para comunicar y transmitir valores y normas de nuestra cultura y de la sociedad. Sin embargo, su uso también puede ser una forma de desigualdad en el ámbito escolar. Desde el primer momento que llegan a un centro educativo, las niñas deben aprender que en el término *niños* la mayoría de las veces quedarán incluidas. También se acostumbran a ser discriminadas con el uso de un lenguaje jerarquizado en el que ellas siempre serán mencionadas en segundo lugar. Aprenderán que los hombres son los maestros y profesores y las mujeres son las *seños/ señoritas*. La práctica totalidad de las investigaciones sobre el lenguaje que se emplea en las aulas (fundamentalmente en Educación Infantil y Primaria) por el profesorado en sus interacciones con el alumnado refuerza posturas, expectativas, conductas y estereotipos acerca de las concepciones masculinas y femeninas en el marco cultural de una sociedad patriarcal.

Pero esta discriminación no sólo se refleja en el lenguaje oral. La enseñanza del lenguaje escrito, normalmente acompañado de ilustraciones que van a reforzar visualmente lo aprendido, en multitud de ocasiones también confirmará los roles de género estereotipados. *Mi mamá cocina la comida/ Mi papá sale a trabajar.*

Estas situaciones de mensajes sexistas, lagunas semánticas o imprecisiones verbales y violencia de género a través del lenguaje provocan la transmisión de actitudes y comportamientos de discriminación hacia el sexo contrario, produciendo y reforzando así los estereotipos. Esta transmisión que tiene lugar en la escuela se realiza a través del currículum oculto que con la fuerza de lo implícito interviene en la construcción de la subjetividad haciendo aparecer como *natural* relaciones de inequitativas e injustas basadas en el sometimiento y la discriminación. En el contexto escolar suele ser muy habitual este tipo de lenguaje discriminatorio, pero además el sexismo está presente en otros muchos aspectos del sistema educativo. Podemos hablar de una

desvalorización del modelo cultural femenino tanto en su posición como profesionales de la enseñanza, en la selección y transmisión de contenidos, en metodología utilizada en el aula, en la organización y usos de espacios educativos, en los materiales y recursos escolares, en la interacción en el aula, en las expectativas que el profesorado tiene con respecto a ellas, en la invisibilización de la mujer en la historia y en la producción del conocimiento.

En el ámbito escolar se prioriza el currículum oficial siendo éste medido, observado, valorado y exigido en cada momento. Aunque es un currículum humanista, constructivista y socialmente comprometido, al analizarlo en sus diversos niveles podemos observar a simple vista, la transmisión de un modelo patriarcal en los contenidos, en el vocabulario, en los libros de texto, en las estrategias metodológicas,... Pero además, en toda práctica docente aunque esté determinada por el currículum oficial, de manera invisible y silenciosa se desarrolla otro currículum que se conforma con todos y cada uno de los mensajes que se transmiten en las aulas de cualquier índole. Estos mensajes no se acompañan con pretensiones explícitas o intencionales e incluso pueden darse y recibirse de manera consciente o inconsciente. Hablamos del currículum oculto que está formado, entre otros elementos, por creencias, por mitos, por principios, por normas y por rituales, por ideología y por modelos culturales. En el contexto escolar no solo se aprenden contenidos y competencias determinadas en el currículum oficial en una enseñanza formal. Es en los espacios de convivencia y en el aprendizaje no formal donde se aprenden, construyen y reproducen las relaciones de género que, preocupantemente, contribuyen a perpetuar modelos de sociedad discriminatorios y dañinos para el género femenino.

Definimos el currículum oculto de género como el conjunto invisible e interiorizado de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre hombres y mujeres. El currículum oculto cobra una especial importancia al funcionar de una manera implícita a través de las rutinas, las interacciones, las tareas escolares, las actividades cotidianas de los centros.

La selección de los contenidos y tareas a realizar es una dimensión escolar muy decisiva puesto que normalmente se seleccionan aquellas que resultan más estimulantes para los chicos y se olvidan determinados temas denominados, por ejemplo, *de economía doméstica y familiar*. Igualmente, rara vez aparecen en las tareas escolares temáticas relacionadas con la sexualidad, el trabajo y el paro, la publicidad..., y que afectan a las interacciones entre chicos y chicas.

Un factor también importante a tener en cuenta al hablar de currículum oculto es la cuestión de las expectativas del propio profesorado ya que influyen en el modo en el que el alumnado lleva a cabo sus trabajos escolares y están ligadas a las diferencias de resultados académicos entre chicos y chicas, entre otras cosas. Numerosos estudios han demostrado que el profesorado cree que ellos están naturalmente mejor dotados para las disciplinas científicas, matemáticas y técnicas y ellas son menos curiosas, menos audaces y más interesadas por la literatura y otras áreas llamadas "*marías*".

El currículum oculto influye tanto o más que el currículum oficial en la construcción de la perspectiva de género, convirtiéndose en una barrera, en un obstáculo para promover la igualdad. Por esta razón es fundamental que se tome conciencia de todos estos factores y se aborde un enfoque curricular visible y consciente encaminado a una construcción de género en la escuela que reduzca las desigualdades y la violencia de género.

5.4 Lectura infantil y libros de texto

Otra forma mediante la cual los niños y niñas asumen estereotipos es mediante la literatura infantil. Dentro de las historias que leen o que ven los niños y niñas asumen diferentes valores y normas, en los que van implícitos los roles de género. Dentro de estos roles de género vemos como los niños reciben el mensaje de que el hombre es fuerte y valiente porque la naturaleza lo dicta así. Mientras que las niñas se ven expuestas a un mensaje en el que la mujer es pasiva y débil.

Estos estereotipos no solo aparecen en la literatura infantil, sino incluso a día de hoy vemos libros dirigidos a jóvenes o a adultos que representan estos mismos roles. Chicos valientes y aventureros y chicas pacientes, temerosas, cuyo fin es enamorarse.

Un ejemplo importante de esta literatura infantil que transmite este tipo de valores son los cuentos clásicos de Disney. En todos estos relatos, las características de los personajes femeninos protagonistas son la sumisión y la poca iniciativa propia. Personajes que únicamente se centran en la búsqueda de un príncipe que les complementen. Representan la belleza, inocentes, una mujer tradicional sin ningún tipo de actitud emprendedora. Mientras que el príncipe siempre ha de ser fuerte, nunca tener miedo y está obligado a triunfar. Es también muy interesante realizar un estudio analítico comparativo de los atributos que acompañan a estos personajes femeninos y masculinos. Mientras ellas aparecen con peines, cepillos, fregonas y realizando acciones banales o domésticas, a ellos se les representa con espadas, caballos, capas y actitudes activas, aventureras y siempre dispuestas a salvar al mundo.

Este es el gran ejemplo de literatura infantil sexista, donde se construyen identidades sexuales de la mujer basadas en la opresión. Y donde la "moraleja" que aprenden las niñas de estas historias es conseguir el amor idílico para casarse y formar una familia "normal", por el contrario, los niños reciben unos valores de represión emocional.

A día de hoy este tipo de libros (fundamentalmente en formato vídeo) sigue en el mercado, influyendo en la infancia y donde las familias y el profesorado han sido los primeros consumidores de este tipo de historias. Por lo que es la propia familia la primera en exponer a sus hijos e hijas delante de una pantalla a través de la que reciben mensajes erróneos de la realidad y de estereotipos donde la mujer vive a la sombra de la figura masculina. Muchos libros o cuentos infantiles han ido evolucionando, pero siempre se nos vende un final feliz fantasioso.

A día de hoy, creemos que existe una evolución con respecto a las nuevas películas infantiles, como por ejemplo Brave o Vaiana, en el que la figura femenina es la protagonista y no está sujeta ni es la sombra de ningún hombre.

Por otro lado, los niños y niñas no solo reciben este tipo influencias y aptitudes a través de las historias o los cuentos, también por los propios libros de texto utilizados en las escuelas. Los libros de texto han sido desde siempre una forma de transmisión de modelos sociales, conteniendo visiones del mundo y de la sociedad predominante.

El sexismo en los libros se puede mostrar de forma explícita o implícita. De manera explícita nos encontramos cómo da prioridad y visibiliza a uno de los sexos, tanto en la imagen como en el lenguaje que se utilice y por supuesto, en los contenidos. Es especialmente grave la discriminación a través del lenguaje icónico al considerar que se recuerdan mejor que las palabras y facilitan una serie de procesos de aprendizaje. También nos encontramos que se da de una forma más oculta en donde reinan los estereotipos.

Bernardo Gargallo López afirma en su artículo *‘El sexismo y estereotipos de género en los textos escolares’*, que los libros más significativos para ejemplificar este sexismo son los libros de Historia o Ciencias Sociales. Donde las mujeres no se muestran como partícipes del desarrollo de la humanidad. Nos muestra como un 95% de los personajes históricos son hombres, constructores de la humanización y con nombre propio. Tan solo un 5% mujeres, las cuales están ausentes y cuando realizan aportaciones no es de forma individual, sino en colectivo y sin ningún nombre propio. Este autor añade como no se dan argumentos que expliquen la ausencia de la mujer, transmitiendo así a los alumnos una imagen irreal y estereotipada.

Actualmente se observa una notable diferencia entre los libros de años atrás y los actuales, donde gracias a la ley las editoriales han tenido que modificar estas inclusiones de diferencias de género. Es evidente que ha habido un gran avance tanto en los contenidos como en la forma de presentarlos. No existen imágenes, términos o expresiones sexistas de manera explícita pero sigue habiendo pinceladas sutiles de esto. Un ejemplo entre otros podría ser el uso del masculino genérico. Siguiendo a Pérez, C y Gargallo, B (2007):

“Si tenemos en cuenta que los textos escolares van dirigidos a un alumnado en proceso de formación, con una información limitada sobre los contextos en los que se desarrollan las acciones que se describen, lo más habitual es que se produzca una identificación de los personajes con el modelo masculino.” (p 80)

6. Coeducación como herramienta

Desde 1970 se da un gran avance en el modelo de educación, donde las escuelas empiezan a ser mixtas y se empieza a introducir el concepto de coeducación. Es en ese momento donde este nuevo concepto se empieza a ampliar y se abandona la idea de una cultura androcéntrica. Según Pilar Ballarín (2001), la educación por separado a niños y niñas es debido a que la sociedad les ha asignado unos roles diferentes, ocupan lugares distintos en la sociedad. Sin embargo este modelo de escuela que surge en los años 70 no llega a resolver con firmeza el problema que existe a la hora de la desigualdad de género, donde en la enseñanza se dan rasgos diferenciadores entre hombres y mujeres. Marina Subirats (2010) argumenta:

“Nuestra cultura sigue dominada por un exceso de masculinidad entendida en su sentido más antiguo de valoración de la capacidad de violencia y riesgo, mientras paralelamente, las actitudes femeninas de empatía y entrega son cada vez menos valoradas no sólo en hombres sino incluso en mujeres” (p 156).

No será hasta los años 90 cuando con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo se empiece a incidir más en la coeducación, una educación sin estereotipos y de igualdad. Coeducar significa educar al alumnado en una enseñanza de igualdad, introduciendo valores y desarrollando sus capacidades sin tener en cuenta al sexo al que pertenezca. Como hemos visto anteriormente a esto afecta el currículum oculto, y la forma inconsciente de comunicar en la enseñanza. De aquí la importancia del papel que ha de ejercer el profesorado y el Centro, realizando actividades y acciones que sean correctoras de estos malos hábitos. Los objetivos de la enseñanza coeducativa son:

- Impulsar la igualdad de los sexos en la Comunidad Educativa.
- Conocer la realidad del centro con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, identificando discriminaciones y estereotipos sexistas.
- Eliminar el uso del lenguaje sexista, que discrimina al sexo contrario.

- Hacer visible a la mujer en otros ámbitos, mostrar a la mujer a lo largo de la historia.
- Hacer ver las oportunidades igualitarias que tiene una mujer con respecto al hombre
- Educar en la no violencia y el saber crear relaciones de respeto e igualdad.

Este modelo es implantado en las escuelas viendo la necesidad y la importancia de educar desde pequeños este tipo de conceptos y valores, especialmente en el contexto del colegio ya que es uno de los lugares donde inicialmente se da un contacto con la toma de valores.

7. Explicación del estudio sociológico

Uno de los primeros pasos que dimos a la hora de empezar con el presente TFG fue desarrollar un pequeño experimento o estudio con el fin de analizar el comportamiento de los niños y niñas ante diferentes situaciones de machismo o micro machismo.

Desarrollamos un estudio en niños y niñas entre 3º y 6º de Primaria del colegio Elena Fortun. En este caso, nuestra investigación no es representativa ya que solo una parte de la población vive dentro de la ciudad de Segovia.

Este estudio va dirigido a observar los temas de desigualdad que se pueden ejercer en el aula y en las vidas del alumnado. Hicimos hincapié en las redes sociales, ya que estas permiten un mayor control de las personas y a través de ellas también se puede producir una conducta de violencia o de trato vejatorio.

7.1 Metodología

Tras una breve presentación por nuestra parte para romper el hielo, describimos en grupo y en su aula de referencia, los pasos a seguir para que el alumnado pudiera implementar una encuesta que habíamos elaborado previamente, sobre el uso de redes sociales a niños y niñas de quinto y sexto de primaria. Esta encuesta¹ se realizó a nivel individual por parte del alumnado.

La segunda dinámica de nuestra intervención consistió en pasar un video expositivo a varias parejas de diferente género. Además, elegimos para esta tarea a grupos de cuatro niños y niñas de sexto y tercero de primaria. La actividad se realizó en un aula diferente al aula de referencia. Tras el visionado, se inició una ronda de preguntas sobre los contenidos vídeo referido hacia la violencia de género y la desigualdad que se da entre los géneros.

Estas cuestiones fueron realizadas como si se trataran de preguntas informales y espontáneas y las contestaciones fueron recogidas en una hoja de registro para su posterior análisis.

7.2 Objetivos

El objetivo de este estudio se ha dividido en dos:

- Por un lado, las respuestas de los niños y niñas ante la encuesta y evaluar el uso de las redes sociales y el control que ejercen los padres sobre su uso.
- El segundo objetivo ha sido ver las reacciones de los niños ante los videos y hacerles distintas preguntas para saber la opinión que tienen acerca de la violencia de género y sus diferentes formas. También queríamos saber si a esas edades los niños se sienten influenciados por sus diferentes círculos.

¹ Modelo de formulario: ANEXO I

7.3 Resultados

- Recogimos información a través de preguntas cerradas sobre las redes sociales, donde la mayoría de alumnos de quinto y sexto de primaria tienen teléfono propio y lo usan para hablar con sus padres, sus amigos o el uso de las redes sociales. Vimos que las redes sociales más usadas son Musicaly, WhatsApp y YouTube. Comprobamos que un 12,5% han podido compartir una foto ajena de alguna persona y un 32,5% afirman que sus padres no controlan lo que realizan en el teléfono.
- Tras ese cuestionario pusimos el video a parejas de niños y niñas, donde ambos se mostraban reacios a las imágenes y no creían que las situaciones expuestas fueran correctas.
- Otro de los resultados obtenidos fue su reacción a los videos y preguntas realizadas de forma grupal entre alumnos del mismo género. En este contexto comprobamos cómo los niños de sexto empiezan a mostrar un pensamiento estereotipado ante un género u otro, además de una fuerte influencia por parte de la televisión. Sin embargo los niños de tercero de primaria aún no empiezan a hacer esa diferenciación.
- Por el contrario las niñas de tercero de primaria empiezan a ser conscientes de la diferenciación que se les hace por ser de género femenino ante algunas situaciones que se dan en casa o en la escuela. En algunos casos algunas niñas se definen como inferiores ante algunas actividades por el hecho de ser niña.

7.4 Conclusión del estudio

Como conclusión referente a las redes sociales nos dimos cuenta de que los niños y niñas tienen a una temprana edad un dispositivo móvil mediante el cual se exponen al mundo de internet de forma muy temprana y sin estar controlado por ningún adulto.

Así mismo nos dimos cuenta que las familias no solo deberían ejercer un control sobre lo que ven a través de las redes sociales, la televisión, en la que existen muchas series o programas televisivos que reproducen y transmiten los estereotipos de género, desarrollando roles asociados a un sexo u otro.

Además del control frente a los medios, algunas familias debieran ser algo más conscientes de su estilo educativo, las normas y conductas que pueden estar transmitiendo, ya que ellos son sus referentes y los niños y niñas respondieron de una forma u otra según lo que ellos veían y vivían en sus casas.

8. Propuesta de Campaña de publicidad social

Tras un estudio teórico previo y según la presente investigación, creemos que seguía existiendo la necesidad de actuar sobre los agentes sociales que influyen en la formación de los niños y niñas.

Esta propuesta de campaña la hemos querido dirigir a las familias, equipo docente, profesorado e incluso a los propios medios de comunicación con el fin de generar una concienciación. En los siguientes apartados justificamos cada uno de los *spot* y en los anexos se puede encontrar distintos documentos que nos han ayudado a la elaboración de la campaña, así como las piezas finales.

8.1 Spot 1

El primer spot trata acerca de los comportamientos que va adquiriendo un niño a lo largo de su crecimiento, además de la crítica a todos los agentes sociales que influyen en su futuro comportamiento.

Este spot se puede encontrar en el CD adjunto al final del presente trabajo o en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/open?id=1EXncZ30Kwh42uIDPuNI6h9brbZSH40io>

8.1.1 Justificación del *spot*

No buscamos conseguir cambiar un comportamiento específico puesto que somos conscientes que aún queda mucho por trabajar y esto se debe mitigar a través de una buena educación desde la escuela, pero también en casa. Es un objetivo a largo plazo.

A corto plazo, con este *spot* buscamos concienciar y hacer ver que el problema está ahí. Concienciar a los agentes sociales de que los niños son como esponjas que van absorbiendo todo lo que ven a su alrededor y que el día de mañana, cuando sean mayores, todo este aprendizaje desencadenará consecuencias.

Cada acto que hagas, por pequeño que sea, puede verse sumado por otros tantos que provoquen un comportamiento en tu hijo y/o hija, alumno y alumna... que no esperabas. Cada granito de arena suma y se va llenando el tarro: lo cual significa que los niños y niñas van acumulando vivencias negativas y explotan en que al final revienta, de aquí la metáfora con el globo. Detectamos una realidad: la importancia sobre la concienciación de que es un problema la infravaloración de la mujer y devaluación hacia la figura de la madre como figura autoritaria (por encima el padre).

La idea general del *spot* será plasmar cómo los niños y niñas tienen esta capacidad de absorber y cómo sus vivencias y lo que pasa a su alrededor es reproducido por ellos. Donde la finalidad de esto puede acabar en violencia, de aquí la similitud que hacemos con el globo.

Nuestro público objetivo serán todos aquellos agentes sociales que tienen influencia sobre la educación de los niños y niñas. Escuela, Padres y madres, equipo docente y medios de comunicación.

8.2 Gráfica 1



Ilustración 1 Gráfica 1. Elaboración propia

8.2.1. Justificación de los elementos

Gráfica 1. Elaboración propia. La foto fue tomada en un estudio de fotografía, más tarde en postproducción, añadimos las palabras y frases en los brazos, para así poder entender, que cada brazo se refería a un agente social distinto.

8.3. Spot 2

Este Segundo spot va más centrado a la responsabilidad que tienen los padres con sus hijos. Estos tienen que ser conscientes de su comportamiento ya que sus hijos lo imitan, por lo que los comportamientos de sus hijos son responsabilidad de sus padres.

Este spot se puede encontrar en el CD adjunto o en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/open?id=1RkclZ59ldulvO_JyWufU-nzhlifyMokS

8.3.1 Justificación del spot

Con este segundo *spot* para la campaña buscamos una concienciación por parte de las familias y de los padres. Como hemos visto en la investigación son muchos los agentes que afectan a los niños y niñas y son muchas las aptitudes y pequeños detalles que ellos pueden reproducir sin llegar a saber el daño que pueden causar. Por ello hemos decidido coger en este segundo *spot* a los padres como público objetivo. Donde se trata de que se den cuenta de cómo con un simple gesto puede afectar a que su hijo lo reproduzca, los niños y niñas al fin y al cabo son el reflejo de sus padres.

8.4 Gráfica 2

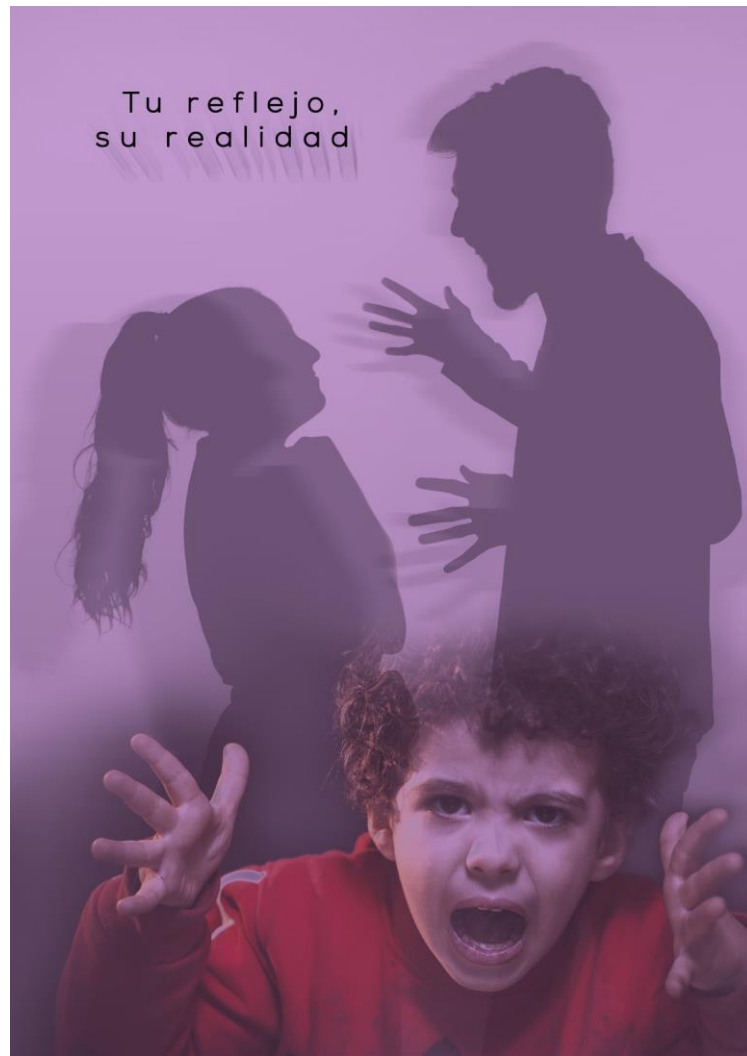


Ilustración 5 Gráfica 2. Elaboración propia

8.4.1 Justificación de los elementos

Gráfica 2. Elaboración propia. En este caso hemos mezclados dos elementos, una fotografía de elaboración propia, realizada en un estudio, con una serie de focos para poder crear luces y sombras y conseguir la silueta de los dos modelos.

Debido a problemas técnicos y la falta de un modelo infantil, tuvimos que coger una foto de biblioteca.

9. Conclusión y aprendizaje

A través de toda la investigación hemos podido indagar sobre la presencia de estereotipos de género en un contexto general y en el ámbito educativo. Nos damos cuenta de cómo hemos evolucionado en algunos aspectos en referencia a la discriminación contra la mujer, pero tal y como hemos analizado en este proyecto siguen existiendo roles que los niños y las niñas, así como la sociedad en general, introducen como correctos.

Este problema no se trata de una forma colectiva, la población no es consciente de la violencia de género que se da en las aulas o miran para otro lado porque no lo consideran un problema real. Esto produce que las niñas no tengan la misma igualdad de oportunidades, de aquí que sea importante que tengan la misma formación. Esto se puede conseguir a través de muchos conceptos explicados en la investigación, pero entre ellos el más potente es la coeducación. Buscando la igualdad de oportunidades como base y poder prevenir la violencia de género. Este modelo de escuela coeducativa puede suponer una ruptura con el lenguaje, que da preferencia al género masculino e invisibiliza al femenino. Así como los materiales escolares, los juegos, las actividades, etc., que pueden tratar de modo distintivo a las niñas. Los centros educativos al igual que los padres deben de ser conscientes de la dimensión del problema, de la desigualdad y vincularse a este modelo coeducativo. Deben hacer un sobre esfuerzo para intentar acabar con ciertos comentarios o comportamientos que transmiten a sus hijos sin saber lo dañinos y perjudiciales que pueden ser.

Con todo este estudio hemos podido desarrollar una propuesta de campaña de concienciación, para acabar con los roles asociados a cada sexo y que actualmente en la escuela se siguen dando. Esta propuesta de trabajo es un intento de hacer conscientes a los agentes sociales del peligro que supone este tipo de valores erróneos para las generaciones futuras, que dan lugar a situaciones de violencia sexista, normalizadas y naturalizadas por la sociedad. De esta manera no solo llegar al equipo docente y las familias, sino también a los medios y la publicidad que han tenido un

papel fundamental en la historia de nuestra cultura. No solo por exponer en los medios el morbo que puede haber en un comportamiento machista por el mero hecho de ganar audiencia, sino también porque la publicidad en muchas ocasiones educa, reeduca y nos ayuda a comprender y entender que hay cosas que nunca deberíamos tolerar.

Buscamos con nuestra propuesta una participación de todos los agentes que actúan en el desarrollo educativo de los niños, para mostrar cómo desde primaria se debe educar a los más pequeños en valores como el respeto y la igualdad con el fin de acabar con el problema que estamos tratando en este trabajo fin de grado. Debemos ser conscientes que es un trabajo de todos y especialmente de los padres y del equipo docente si queremos obtener buenos resultados.

10.Referencias bibliográficas

Ballarin, P. (2001) Educación contemporánea de las mujeres. Recuperado el 30 de mayo de 2018 de:

http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/22185/educacion_contemporanea_mujeres2.pdf;jsessionid=31ACF9295849943274F57911D7C5D5D2?sequence=1

Bas Peña, E.; Pérez de Guzmán Puya, M^a Victoria (2016). “La formación y la intervención de los educadores/as sociales en cuestiones de género”. *Educación Social. Revista d’Intervención Socioeducativa*, 63, p. 95-112

B.Hurlok; E. (s.f). *El desarrollo del niño* (2^o ed). Madrid, España: McGraw-Hill

Cantera, I., C., Estébanez, I., E., & Velázquez, N. (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en relaciones de noviazgo*. Recuperado el 31 mayo de 2018, de: <http://minoviomecontrola.com/ianire-estebanez/Resumen-violencia-contra-mujeres-jovenes-noviazgo.pdf>

Caro, M., Fernández-Llebrez, F., Garaizabal, C., González, P., Habas, P., Parra, N y Vaquero, C. (2013). *Buenos tratos: Prevención de la violencia sexista*. Madrid: Talasa Ediciones, SL.

Consejo de Educación Inicial y Primaria. (2014). *Proyecto coeducativo: Educando en la igualdad*. Gran canaria.

Díaz Aguado, M^a J. (2005) *La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*. *Psicothema*, 17(4), p 549-558.

Díaz Aguado, M^a J. (2009). *Prevenir la violencia de género desde la escuela*. *Revista de Estudios de Juventud*, 86, p 31-46.

Dofman, A., & Mattelart, A (2005). Para leer al pato Donald .Comunicación de masas y colonialismo. Argentina. Siglo veintiuno editores.

Estébanez, I. (2012) “Del amor al control a golpe de click. La violencia de género en las redes sociales. Ponencia Jornada. Violencia en género de dudas”. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: <http://minoviomecontrola.com/ianire-estebanez/Ponencia.Del-amor-al-control-a-golpe-de-click.-La-violencia-de-genero-en-las-redes-sociales.Ianire-Estebanez.pdf>

Ferguson, R (s.f) Enseñanza en los medios de comunicación. Universidad de Londres

Fernandez, P & Extremera N. (2009). La inteligencia emocional y el estudio de la felicidad. Málaga. Facultad de Psicología. Recuperado el 30 de mayo de 2018, de: http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/PDF35estudio_felicidad.pdf

Flore, R. (2015) Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad en la autoestima y en el proyecto de vida. Revista Iberoamericana de Educación. 038, p 67-86. Madrid, España.

García, P M^a. Gomariz, A., Hernández, M^a., & Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de los padres y madres de los alumnos. Murcia. Universidad de Murcia. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: <http://docplayer.es/84907-La-comunicacion-entre-la-familia-y-el-centroeducativo-desde-la-percepcion-de-los-padres-y-madres-de-los-alumnos.html>

Gregorio Gil, C. (2006). Violencia de género y cotidianidad escolar. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Instituto Andaluz de la Mujer Sevilla. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0214.pdf>

Hamodi, C. (2014). ¿Transmiten los libros de texto el valor de la igualdad desde la perspectiva de género? estudio del lenguaje icónico de dos editoriales. Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació, 07, pp 30-55, doi: 10.1344.

Huesmann, L.R.; Moise-Titus, J.; Podolski, C.; Eron, L. (2003) Longitudinal relations between children's exposure to TV violence and their aggressive and violent behavior in young adulthood: 1977- 1992.

Instituto Nacional de Estadística. (2016). Estadística de violencia doméstica y de género año. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de:

<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3825&capsel=3827>

Junta de Andalucía (2006). Proyecto de coeducación. Avanzamos junt@s. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/11000435/helvia/sitio/upload/PROYECTO_DE_COEDUCACIONweb.pdf

Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre. Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. «BOE» núm. 313, de 29/12/2004. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>

Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres. «BOE» núm. 71, de 23/03/2007. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115>

Ley Orgánica 8/2015 de 22 de julio. Modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia. «BOE» núm. 175, de 23/07/2015. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8222#dftercera>

Losada-Puente, L.; Muñoz-Cantero, J. M.; Espiñeira-Bellón, E. M. (2015). "Perfil, funciones y competencias del educador social a debate: análisis de la trayectoria

de la formación de profesionales de la educación social”. *Educació Social. Revista d’Intervenció Socioeducativa*, 60, p. 59-76.

Maceira, L. (2005). Investigación del currículum oculto en la educación superior: Alternativa para superar el sexismo en la escuela. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 21, 187-227.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). Macroencuesta de violencia contra la mujer. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/AVANCE_MACROENCUESTA_VIOLENCIA_CONTRA_LA_MUJER_2015.pdf

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2018). Que es la violencia de género. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: <https://www.msssi.gob.es/gl/ssi/violenciaGenero/QueEs/queEs/home.htm>

Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. (2005). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer. Centro de publicaciones. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/observatorio/informesAnuales/home.htm>

Perez, C & Gargallo, B. (s.f). Sexismo y estereotipos de género en los textos escolares. Recuperado el 30 de mayo de 2018 de: https://www.uv.es/genero/_docs/public_edu/sexismo_txtos.pdf

Piedad, M. (2007) Algunas aportaciones teóricas a la influencia de la televisión en el proceso de socialización de la infancia. Universidad de Valencia. p 191-224

Riaza, C. (2006, 22 febrero). Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Aceprensa. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de:

<http://www.aceprensa.com/articulos/amor-l-quido-acerca-de-la-fragilidad-de-los-v-ncul/>

Sáez Carreras, J. (1994). El educador social. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. Murcia

Subirats, M. (2010). ¿Coeducación o escuela segregada? un viejo y persistente debate. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 3, pp 143-158.

Zeledón, M. (2015, 25 abril) El uso del lenguaje inclusivo ¿necesidad social? Enfoque Jurídico Digital. Recuperado el 31 de mayo de 2018, de: <https://enfoquejuridico.org/2015/04/15/el-uso-del-lenguaje-inclusivo-necesidad-social/>

11.ANEXOS

Anexo I. Modelo de Formulario

Edad:.....

¿Tienes móvil? Sí / No

En el caso de que la respuesta sea sí:

¿Para qué utilizas el móvil? (puedes marcar varias opciones)

- Llamar a tus padres
- Para hablar con tus amigos
- Utilizar las redes sociales
- Otros

¿Utilizas redes sociales? Sí / No

Si las utilizas, ¿Cuales son?

- Instagram
- Facebook
- Twitter
- Whatsapp
- Musicaly
- Snapchat
- Youtube

¿Para qué las utilizas?

- Subir fotos
- Ver las fotos que suben tus amigos
- Ver videos
- Hablar con tus amigos y familia
- Subir videos
- Otros

¿Alguna vez has compartido por un grupo de Whatsapp una foto que ha subido otra persona por redes? Sí / No

En caso de que sí:

¿Qué tipo de imagen?

- De una chica
- De un chico
- De un grupo de amigos
- De un desconocido

Además de las redes sociales ¿Utilizas el móvil para jugar? Sí / No

¿Tus padres controlan los que haces en el móvil? Sí / No

Anexo II. Spot 1

https://drive.google.com/file/d/1tNOaPljSYWqSdy_8C4VOIO6A8BK3QLL/view?usp=sharing

Anexo III. Guion literario

GUIÓN 1

1. INT.SALON DE CASA

Niño en el salón de casa jugando al móvil. Al fondo de la escena se ve al Padre 1 y madre 1 discutiendo.

2. INTERIOR.

Un globo en el centro se va hinchando poco a poco

3. EXT.PATIO DEL COLEGIO

Niño 1 jugando con la pelota. El niño 1 se cae al suelo.

PADRE 1

Venga arriba. Los hombres no lloran.

4. INTERIOR.

Un globo en el centro se va hinchando cada vez más.

5. INT.SALON DE CASA

Niño 1 viendo un programa en la televisión música con los vascos sentado en el sofá.

6. INTERIOR.

Globo a punto de estallar

7. INT.AULA DE CLASE

Una clase de tercero de primaria. Los niños juegan al ajedrez y las niñas dibujando.

PROFESORA 1

Venga anda vete a jugar con los chicos. Qué haces aquí dibujando. ¡Vamos!

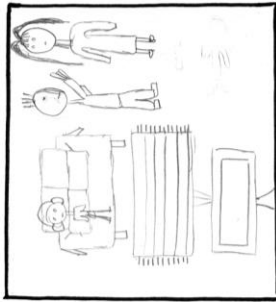
8. INTERIOR.

Globo estalla mientras de fondo sale niño 1 empujando a niña 1.

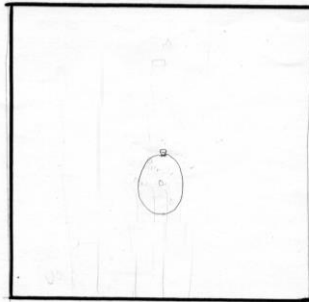
9. FUNDIDO A NEGRO.

Aparece el claim: "Que explote depende de todos"

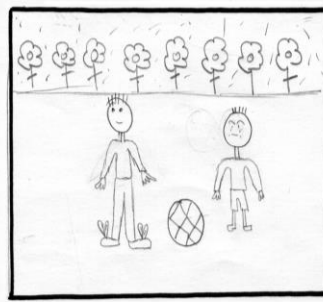
Anexo IV. Story Board



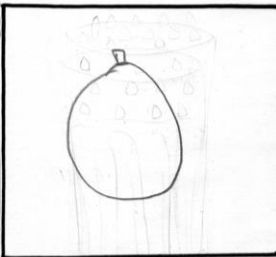
Plano general. Frontal.
Travelling de izq. a dcha,
Música de fondo ambiental y
el ruido del juego del móvil
para que no les oiga discutir.



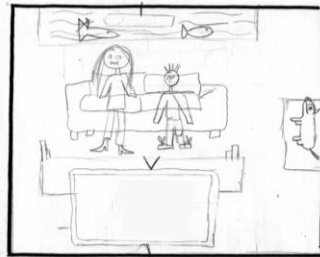
Primer Plano. Fijo. Frontal.
Canción ambiental de fondo.



Plano general. Frontal.
Niño llorando y diálogo del padre.

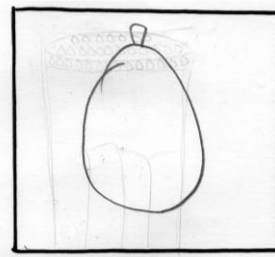


Primer Plano. Fijo. Frontal.
Canción ambiental de fondo.



Primer Plano. Frontal.
Travelling de izquierda a derecha que
termina en el programa de TV escogido
(El Hormiguero).

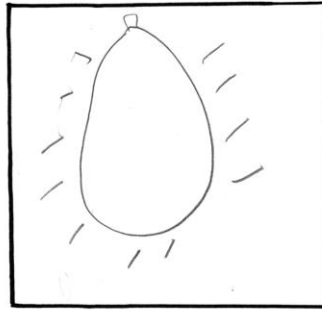
Sonido: el programa de TV.



Primer Plano. Fijo. Frontal.
Canción ambiental de fondo.



Plano general. Picado.
Zoom out progresivo.
Diálogo personajes
y canción ambiental de fondo.



Primer plano. Fijo. Frontal.
A cámara lenta.
De fondo el mismo niño ya de
mayor empujando a su pareja.
Canción ambiental de fondo.

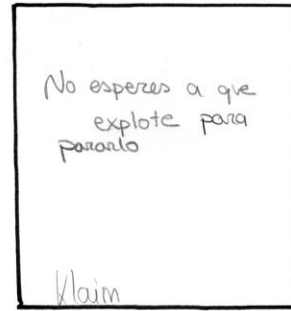


Ilustración 2. Story board spot 1

Anexo V. Guion técnico

Escena	Secuencia	Plano	Encuadre	Movimiento cámara	Imagen	Música	Duración
1	1	Plano general	Frontal	Traveling derecha izquierda	NIÑO 1 en el salón de casa con el móvil	Audio del juego del móvil y canción ambiental	3 seg
2	2	Primer plano	Frontal	Fijo	Globo inflándose	Canción ambiental	3 seg
3	3	Plano general	Frontal	Fijo	NIÑO 1 se cae al suelo. Padre 1 va a levantarlo	Diálogo personajes. Canción ambiental de fondo	7 seg
4	2	Plano Entero	Frontal	Fijo	Globo inflándose cada vez más	Canción ambiental	3 seg
5	5	Primer plano	Picado	Traveling izquierda derecha	NIÑO 1 viendo la tele solo en el salón de casa	Sonido del programa Canción ambiental de fondo	4 seg
6	5	Primer plano	Frontal	Fijo	Programa de Tv elegido (El hormiguero)	Sonido del programa Canción ambiental de fondo	2 seg
6	2	Plano Entero	Frontal	Fijo	Globo inflándose cada vez más	Canción ambiental	3 seg
7	7	Plano general	Picado	Zoom out	NIÑO 1 dibujando con las NIÑAS	Diálogo personajes Canción ambiental de fondo	3 seg
8	8	Plano general	Picado	Fijo	NIÑO 1 se va al grupo de los niños a jugar	Canción ambiental	3 seg
9	2	Primer plano	Frontal	Fijo	Globo estalla	Canción ambiental	3 seg

10	2	Plano General	Frontal	Fijo	NIÑO 1 empuja a NIÑA 1	Canción ambiental	3 seg
11	11	Plano Entero	Frontal		Que explote depende de todos	Canción ambiental	3 seg

Tabla 1. Guion técnico Spot 1

Anexo VI. Shooting board



Ilustración 3. Moodboard spot 1

Anexo VII. Justificación de los elementos estéticos

A continuación justificamos la elección de los planos durante la grabación del *spot*, los cuales aportan un sentido que queremos transmitir al contenido del mensaje.

En el primer plano podemos ver un travelling de derecha a izquierda para poder esconder al matrimonio discutiendo al fondo, por eso en el primer plano solo se ve al niño y según se acerca la cámara hacia la izquierda aparece la pareja. La visión es a la altura de los ojos para que se vea al niño jugando con el móvil.

El siguiente plano es un plano general a la altura del niño para no hacerle ni más pequeño ni más grande mientras está con el balón.

El tercer plano es un travelling de izquierda a derecha, en el que el niño sale en primer plano al principio y en segundo plano la televisión para darle el factor sorpresa del programa que está viendo. Además está en un ligero picado para que se vea que no hay nadie más en el salón y que está solo.

En el cuarto plano salen dos planos de la clase. El primero se realiza un zoom out, empieza con el niño y acaba con toda la clase. Así se ve primero el sujeto y lo que está haciendo y luego se mete en contexto y se aprecia cómo las niñas están juntas. El segundo plano de esta escena es igual que la primera pero enfocando a los chicos para ver que están juntos. Ambos planos están en picado para que se pueda apreciar bien todo el espacio de la clase.

El último plano es un plano fijo a la altura de los ojos porque es un plano realista.

Para finalizar nuestro *spot* decidimos poner una imagen en negro con un slogan que tuviera el significado de lo que queríamos transmitir: "Que explote depende de todos"
Educación 1 Violencia 0.

Anexo VIII. Spot 2

https://drive.google.com/open?id=1RkclZ59ldulvO_JyWufU-nzhlifyMokS

Anexo X. Guion literario

GUIÓN 2

1. INT. COCINA.

Una mujer y su marido están en la cocina.

PADRE

¡Pero ven aquí! ¡¿No te dije que fregaras los platos!?

Por Dios...

2. INT. AULA DE UN COLEGIO

Niño 1 se encuentra en el aula del colegio. Donde se ve como sus compañeros y compañeras recogen los juguetes que han utilizado. El niño 1 se va y deja a la niña 1 sola recogiendo. Niño 1 se acerca a la niña.

NIÑO 1

¡Te he dicho que recojas las construcciones!

3. INT. DESPACHO

La profesora está en el despacho con los padres.

PADRE

¡Pero como se te ocurre hablarle así a una compañera!

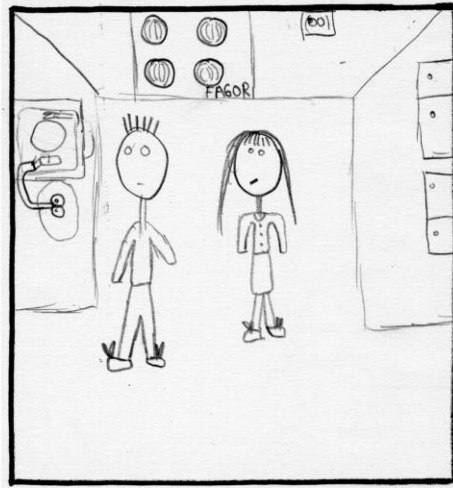
4. FUNDIDO EN NEGRO

Aparece el claim: Tu reflejo, su realidad

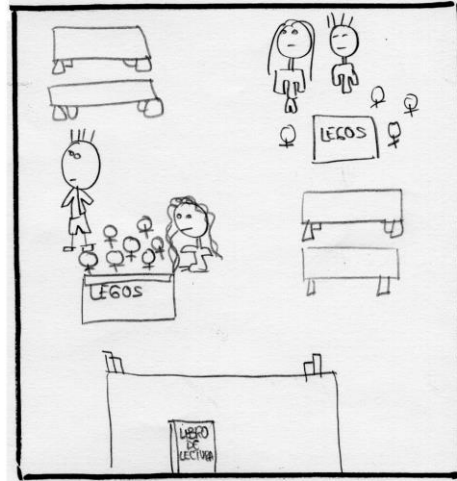
5. FUNDIDO EN NEGRO

#Educacion1Violencia0

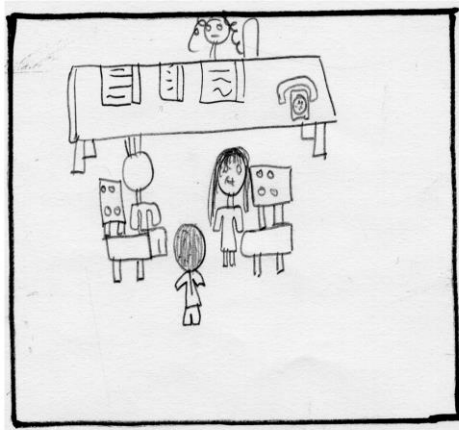
Anexo XI. Story Board



Plano medio. Ligeramente contrapicado.
Diálogo personajes y música ambiental
de fondo.



Plano general. Ligeramente contrapicado.
Diálogo personajes y música ambiental
de fondo.



Plano general fijo. Picado.
Diálogo personajes y música ambiental
de fondo.

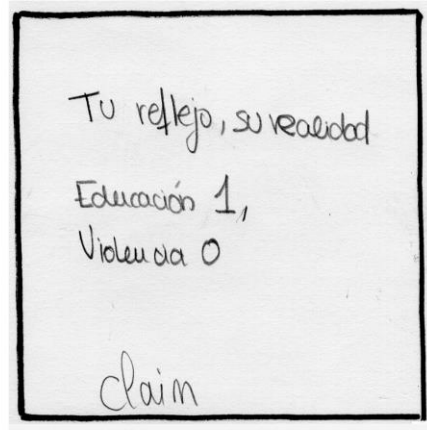


Ilustración 4 Storyboard Spot 2

Anexo XII. Guion técnico

Escena	Secuencia	Plano	Encuadre	Movimiento cámara	Imagen	Música	Duración
1	1	Plano medio	contra-picado	Fijo	PADRE 1 aparece en el plano y grita a MADRE 1 por no haber recogido los platos	Diálogo personajes Canción ambiental de fondo	3 Seg
2	2	Plano general	Frontal	Zoom In	NIÑOS jugando a las construcciones. NIÑO 1 deja sola a la NIÑA 1 a la hora de recoger.	Canción ambiental	4 Seg
2	3	Plano general	Frontal	Fijo	Se ve como en la zona de juego del aula queda por recoger las construcciones de NIÑO 1 y NIÑA 1	Canción ambiental	3 Seg
2	4	Plano general	Picado	Zoom Out	NIÑO 1 grita a NIÑA 1 por no haber recogido	Diálogo personajes Canción ambiental de fondo	4 Seg
3	5	Plano general	Picado	Fijo	PADRE 1 regaña a NIÑO 1 en el despacho de la PROFESORA 1	Diálogo personajes Canción ambiental de fondo	4 Seg
4	6	Plano entero	Frontal	Fijo	TU REFLEJO, SU REALIDAD		3 Seg
5	7	Plano entero	Frontal	Fijo	EDUCACIÓN 1 VIOLENCIA 0		4 Seg

Tabla 2 Guion técnico Spot 2

Anexo XIII. Shooting board

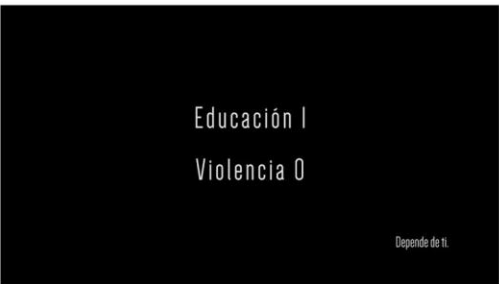


Ilustración 4 Moodboard Spot 2

Anexo XV. Elementos utilizados en las gráficas.



Ilustración 5. Elaboración propia.



Ilustración 5. Elaboración propia.



Ilustración 7. Foto recuperada de una biblioteca de fotografía.